

**LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA  
PRÁCTICA**

<b>CONVOCATORIA</b>	0594 404 CLARINETE
<b>CUERPO</b>	0594 - PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
<b>ESPECIALIDAD</b>	404 - CLARINETE

<b>FECHA EXAMEN</b>	Fecha: 25 de abril de 2024 (jueves) Hora: 09:15
<b>LUGAR</b>	CONSPROFMUS ANTONIO VIÑUALES GRACIA CL. FUENTE DEL IBÓN, 5 974243617 HUESCA (HUESCA)
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>La prueba será de llamamiento único:</p> <p>-9:15 horas: Presentación (Todos los aspirantes deberán estar presentes a esta hora para el inicio de las actuaciones ) -9:30 horas: Inicio de la prueba práctica (Las actuaciones se realizarán por orden alfabético)" Tanto el llamamiento como la prueba tendrán lugar en el Salón de Actos del Conservatorio.</p> <p>La prueba constará de dos partes. La Fase 1 será eliminatoria, debiendo el candidato resultar APTO para pasar a la Fase 2.</p> <p>- Fase 1: Presentación de un Programa de Concierto de libre elección que incluya, al menos, 3 obras de diferentes estilos. No se requerirá el acompañamiento de piano y será responsabilidad de cada aspirante aportarlo, en el caso de que así lo deseen. El aspirante interpretará durante un máximo de 15 minutos las obras o movimientos que el tribunal seleccione del Programa presentado. Las personas aspirantes proporcionarán al tribunal dos copias del Programa de Concierto presentado que van a interpretar. *Se valorarán como Criterios de Calificación los siguientes: dominio técnico del instrumento, interpretación adecuada al estilo de la obra y calidad artística de la interpretación, debiendo resultar Apto en cada uno de ellos. Esta prueba será eliminatoria.</p> <p>- Fase 2: Impartición de una clase propia de las Enseñanzas Profesionales de la Especialidad, sobre una obra acorde con la Programación Didáctica de alguno de los cursos de las Enseñanzas Profesionales. La duración de esta parte de la prueba no superará los 20 minutos, y podría incluir un tiempo aproximado de 10 minutos para preguntas del tribunal. *Se valorarán como Criterios de calificación la claridad y la coherencia en la impartición de la clase y la utilización de recursos didácticos por el aspirante".</p>